



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
29 de octubre de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Sus casos no dormirán el sueño de los justos

(Preparado para Comisionado de la Comisión Apelativa Servicio Público)

El Capitolio - El nominado del gobernador Luis Fortuño para comisionado asociado de la Comisión Apelativa del Servicio Público de Puerto Rico, Héctor A. Santiago González, aseguró hoy que hará justicia laboral rápida a quienes busquen su ayuda en la Comisión, y que no dejará que sus casos “duerman el sueño de los justos”.

“Voy a trabar, dedicando largas horas para sacar casos conforme a hechos y derecho, vengo a trabajar también como Oficial Examinador, tal y como establece el Plan de Reorganización que dio paso a la Comisión Apelativa. El Presidente de la Comisión puede contar incondicionalmente conmigo para esto y todo aquello que entienda puede servir”, expresó el nominado en su ponencia ante la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, presidida por la senadora Luz Arce Ferrer.

Según el nominado, el servicio público ha sido su vocación, de hecho ha sido Director de la Oficina de Recursos Humanos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, del Recinto de Río Piedras de la UPR, del Banco de Desarrollo Económico, del Senado y de la Oficina del Gobernador, donde actualmente labora.

Como explicó el nominado, aunque ha ejercido como Director de varias agencias, sabe lo que es “estar en la rueda de abajo”, pues cuando se quedó sin trabajo en el 2001 tuvo que trabajar como empleado de mantenimiento, dando limpieza a aviones, revisando carritos de comida, entre otros. “Era como si el destino hubiera querido que experimentara esta oportunidad a esta altura de vida para nunca olvidar el diario vivir de muchos obreros en Puerto Rico, sus circunstancias, el malestar y la frustración ajena”, comentó Santiago González.

El nominado recalcó que sabe que los empleados públicos esperan mucho de su trabajo, que esperan tener una diferencia, “hay que hacer el trabajo bien hecho pues para eso nos han dado esta oportunidad”.

Santiago González posee un bachillerato en Ciencias Políticas de la UPR, Recinto de Mayagüez, y una maestría en Administración Pública de la Escuela Graduada de Administración Pública del Recinto de Río Piedras.

El puesto de Comisionado Asociado tiene un término de 10 años de vigencia.

OB/HG/ynv